

Bibliografía

COMENTARIOS AL ARTICULADO DE LOS LIBROS SEGUNDO Y TERCERO DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY CONCURSAL (2 tomos)



Dirección: Enrique Sanjuán y Muñoz – Juan Ignacio Peinado Gracia

Editorial: Sepín

Págs.: 1314

Referencia: 10034

Esta obra es, al mismo tiempo, un conjunto autónomo de dos libros que el lector puede adquirir de forma independiente, un conjunto complementado de todo el Derecho preconcursal, tal y como ha quedado en la normativa de insolvencia tras la reforma de la Ley 16/2022, y que permiten completar (por su igual formato) los comentarios que estos mismos directores realizaron y coordinaron del conjunto completo de la normativa de insolvencia. De esta forma se consigue la actualización y utilidad necesarias para que el profesional y el investigador puedan seguir manteniéndose al día en esta materia. Estos dos tomos que presentamos se destinan a los nuevos sistemas preconcursales introducidos por la Directiva UE 2019/1023 e incorporados a nuestro Derecho, en el TRLCon 1/2020, por la Ley 16/2022. Se trata de figuras que aparecen en los Libros Segundo y Tercero de la norma concursal, a los que hemos de añadir los instrumentos del *prepack* y el de designación de experto en ofertas que se recoge en el Libro Primero. Nuevamente, como ya se hizo en la anterior edición, la idea es que autores de reconocido prestigio comentaran los artículos uno a uno, buscando tanto el ámbito profesional como el ámbito académico, cuando no ambos. De esta forma se consigue una obra híbrida, pero útil para la investigación y para lo profesional, y se conjunta la práctica con la teoría, alcanzando con ello un nivel de acercamiento a los puntos problemáticos más eficiente. Los codirectores de la obra que tienen en sus manos pertenecen por ello también a ambos sectores (profesional y académico) y es desde ahí que construyen lo que creemos es una obra definitiva para el derecho de la preinsolvencia. El análisis riguroso y exquisito de las instituciones que en la normativa concursal se recogen, nos permitirá saber que, al margen de los

sucesivos y progresivos cambios que se hagan necesarios, la misma permanecerá en el tiempo precisamente por ello.

DEBER DE LEALTAD Y RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES



Autora: Andrea Meijomil González

Editorial: Aranzadi

Págs.: 328

ISBN: 9788411634571

En esta obra me propongo analizar la dispensa como la institución elegida por el legislador para la autorización singular de las obligaciones de lealtad cuyo desarrollo queda inicialmente prohibido. Una de las cuestiones que mayores dudas genera es el propio lenguaje utilizado por el legislador.

En este sentido, como tendré oportunidad de apuntar, tanto la precisión terminológica, al referirse la norma al término dispensa, como la propia referencia a los casos singulares que la Ley 31/2014 realiza, parece despejar cualquier duda sobre la naturaleza del permiso. Cuestiones clave, como quienes son los sujetos que están sometidos al deber de lealtad y que, por lo tanto, pueden ser beneficiarios de la dispensa para el desarrollo de una conducta a todos los efectos prohibida, relevancia que además se ha visto confirmada tras la aprobación de la Ley 5/2021, cuáles son las prohibiciones dispensables, más allá de las expresamente enumeradas en la ley, el procedimiento a través del cual se dispensa la obligación de evitar determinados conflictos de interés y cuáles son las verdaderas consecuencias derivadas de un correcto otorgamiento de la dispensa, son algunos de los interrogantes surgidos, y que trato de resolver en este trabajo

LA DISOLUCIÓN DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL. CUESTIONES DE RÉGIMEN JURÍDICO



Directora: Ignacio Moralejo Menéndez

Editorial: Tirant Lo Blanch

Págs.: 322

ISBN: 9788411475754

La Ley 16/ 2022, de 5 de septiembre, de reforma del Texto Refundido de la Ley Concursal introduce, tanto desde la perspectiva del Derecho societario como del Derecho concursal, novedades al objeto de ordenar ciertos desajustes que, tanto la doctrina como la jurisprudencia, apreciaban en la regulación de la disolución y el tratamiento de la insolvencia de las sociedades de capital. La reforma introduce, igualmente, novedades de calado en la configuración de los deberes de los administradores cuando la sociedad se encuentre en causa de disolución. Desaparece la responsabilidad por deudas que sancionaba el previgente artículo 367.1 de la Ley de Sociedades de Capital para el caso en que incumpliesen su deber de solicitar la declaración de concurso, pese a encontrarse la sociedad incurso en causa de disolución. Esto no es óbice, sin embargo, para que la solicitud de declaración del concurso de acreedores o la comunicación del inicio de negociaciones preconcursales incidan sobre la existencia y la exigibilidad de sus deberes de promover la disolución de la sociedad. Se presta atención a los efectos que la apertura del procedimiento especial para microempresas pueda tener sobre la disolución de la sociedad. Singularmente, atendido el silencio del legislador, en relación con la apertura del procedimiento de liquidación con transmisión de empresa en funcionamiento. Al hilo de la presentación de estas novedades legislativas, se afrontan otras cuestiones relativas al régimen jurídico de la disolución de las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada. Se analiza el alcance de las diferentes causas de disolución; en particular, la que exige la disolución de la sociedad que se encuentre en situación de desbalance patrimonial grave. En sede de responsabilidad de los administradores sociales, se delimita el alcance de su responsabilidad por deudas frente a otros mecanismos mediante los que, impagados ciertos créditos que titulan frente a la

sociedad, los acreedores sociales tratan de resarcirse exigiendo la responsabilidad de los administradores por el incumplimiento de la compañía.

CONTRATACIÓN EN EL ENTORNO DIGITAL



Dirección: Isabel González Pacanowska – M^a Carmen Plana Arnaldos

Editorial: Aranzadi

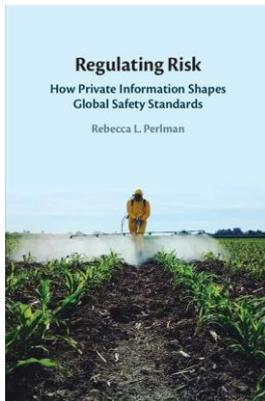
Págs.: 534

ISBN: 9788411250382

La digitalización es un proceso imparable que está transformando la realidad social y los mercados y plantea retos jurídicos específicos que trascienden a las categorías tradicionales del Derecho privado. Desde una perspectiva teórica y práctica esta obra colectiva se ocupa del nuevo régimen jurídico derivado de la implementación de varias Directivas de la UE y reflejada en recientes modificaciones del TRLGDCU (RDL 7/20121 y 24/2021), así como de los problemas que suscita la presencia de los distintos actores que intervienen en el escenario digital.

Entre otros temas, se analizan el régimen jurídico de los contratos de compraventa de bienes con elementos digitales, la disciplina de la falta de conformidad en los contratos de suministro de contenidos y de servicios digitales, la pretensión de daños, así como la resolución o el desistimiento de dichos contratos y los efectos asociados. Se abordan, además, cuestiones atinentes a los acuerdos de licencia, la identificación de las partes en la contratación en línea o la responsabilidad de los proveedores de mercados en línea por el incumplimiento del contrato subyacente.

REGULATING RISK

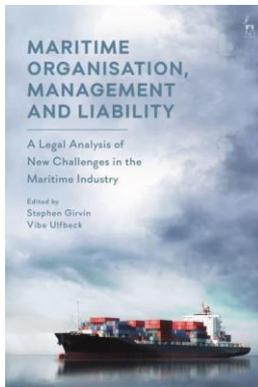


Autora: Rebecca L. Perlman
Editorial: Cambridge University Press
Págs.: 227
ISBN: 9781009291934

When governments impose stringent regulations that impede domestic competition and international trade, should we conclude that this is a deliberate attempt to protect industry or an honest effort to protect the population? *Regulating Risk* offers a third possibility: that these regulations reflect producers' ability to exploit private information. Combining extensive data and qualitative evidence from the pesticide, pharmaceutical, and chemical sectors, the book demonstrates how companies have exploited product safety information to win stricter standards on less profitable products for which they offer a more profitable alternative.

Companies have additionally supported regulatory institutions that, while intended to protect the public, also help companies use information to eliminate less profitable products more systematically, creating barriers to commerce that disproportionately disadvantage developing countries. These dynamics play out not only domestically but also internationally, under organizations charged with providing objective regulatory recommendations. The result has been the global legitimization of biased regulatory rules.

MARITIME ORGANISATION, MANAGEMENT AND LIABILITY



Editores: Stephen Girvin – Vibe Ulfbeck

Editorial: Hart Publishing

Págs.: 400

ISBN: 9781509942954

This book identifies and examines the legal challenges facing the shipping industry and ship management today. It first addresses flag state rules and private international law as organisational tools of the shipowner for establishing the applicable legal framework in an age of increasing regulatory activity and extraterritorial effect of legislation. It then focuses on sustainability requirements and the liability of shipping companies managing supply chains and ships as waste. The third section considers challenges stemming from times of financial crisis and deals with the cross-border impact of shipping insolvencies, the UNCITRAL Model Law, and the approaches of different jurisdictions.

Finally, the fourth section concerns digitalisation and automation, including delivery on the basis of digital release codes, bills of lading based on blockchain technology, the use of web portals and data sharing, and particular aspects of the law relating to autonomous ships, notably in marine insurance and carriage of goods. The book will be a useful resource for academics and practising lawyers working in shipping and maritime law.